

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8961** *REAL DECRETO 475/1987, de 13 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José García Orio-Zabala, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de marzo de 1987,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, el día 10 de abril de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don José García Orio-Zabala, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 13 de marzo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8962** *REAL DECRETO 476/1987, de 18 de marzo, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria, a don Ramón Almazán Climent.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de marzo de 1987 y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con la disposición transitoria vigésima octava de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir sesenta y nueve años de edad el próximo día 5 de abril del corriente año, y con efectos de la misma fecha, a don Ramón Almazán Climent, Fiscal con destino en la Audiencia Territorial de Valencia.

Dado en Madrid a 18 de marzo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 8963** *REAL DECRETO 477/1987, de 3 de abril, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Lorenzo Gallardo Sandoval.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por promoción de don Alfredo Salvador Bosque, a don Lorenzo Gallardo Sandoval, que desempeña el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 8964** *REAL DECRETO 478/1987, de 3 de abril, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Javier Moscoso del Prado y Muñoz.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3, 36.1 y 2 y 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en los artículos 352 b) y siguientes y disposición transitoria octava de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante económica y de destino producida por promoción de don Francisco Hernández Gil, a don Javier Moscoso del Prado Muñoz, Fiscal reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria por Real Decreto 2703/1986, de 19 de diciembre, quien pasará a la situación de servicios especiales en tanto desempeñe el cargo de Fiscal General del Estado.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 8965** *REAL DECRETO 479/1987, de 3 de abril, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Almería a don Juan Manuel de Oña Navarro.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.2 y 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Almería, vacante por jubilación de don José María Contreras Díaz, a don Juan Manuel de Oña Navarro, que desempeña el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 8966** *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria, por plazo no inferior a un año, al Notario de Madrid don Ramón Sánchez de Frutos.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Notario de Madrid don Ramón Sánchez de Frutos, en la que, al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año, por haber aceptado un cargo incompatible.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.